

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### 13132 CÁCERES

Don Juan Fernando Montero Manchado, Letrado de la Administración de la Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres,

#### ANUNCIA

Que en el sección I declaración concurso 0000771 /2012, referente al concursado Materiales y Suministros, S.A., por Auto de fecha 13-02-2017, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la mercantil Materiales y Suministros, S.A., con CIF n.º A - 10002830, cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Cáceres, 13 de febrero de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170013254-1